



No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA DE AUTO
1	13001333300520230019500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gelber Enrique Llerena Acevedo	Nación – Fiscalía General de la Nación	Avoca conocimiento – Admite Demanda	PRINCIPAL	24/07/2023

CERTIIFICO QUE, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 25 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M

GLADIS BOSSA CARTUISTE
SECRETARIA